

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****39****BOADILLA DEL MONTE****CONTRATACIÓN**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2022, aprobó la “Estructura de costes, fórmula de revisión de precios y plazo del contrato de recogida de residuos sólidos urbanos, recogida selectiva, limpieza viaria y transporte de los mismos a la planta de transferencia de Boadilla del Monte”.

El expediente tramitado se expone al público por plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual podrá ser examinado por los interesados legitimados en el servicio de contratación sito en la sede administrativa del Ayuntamiento –calle Juan Carlos I, número 42–, quienes, en dicho plazo podrán presentar las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Boadilla del Monte, a 22 de julio de 2022.—El quinto teniente de alcalde, delegado de Medio Ambiente, Deportes y Festejos, David Mesa Vargas.

(01/15.520/22)

